

**Zeitschrift:** Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja  
**Herausgeber:** Comité internacional de la Cruz Roja  
**Band:** - (1958)

**Rubrik:** La Agencia central de prisioneros de guerra

#### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 07.02.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

Desde que dió comienzo esta acción, en 1949, siete países de salida y dieciseis países de acogida han prestado su colaboración en esta actividad humanitaria de alcance internacional.

## LA AGENCIA CENTRAL DE PRISIONEROS DE GUERRA

Un año trás otro, los Informes de actividad del CICR han dado cuenta del inmenso trabajo que lleva a cabo la Agencia Central de Prisioneros de Guerra. En 1958, una vez más, esta amplia « central de informaciones » ha procedido a múltiples encuestas relativas a militares y civiles desaparecidos o hechos prisioneros en el transcurso de los conflictos, y sus búsquedas han obtenido, con bastante frecuencia, resultados positivos. Las líneas que a continuación publicamos ilustrarán la clase y la amplitud de esta actividad.

La Agencia ha recibido, durante este año de 1958, 104.129 pliegos y ha expedido 93.301. Ha tratado 113.928 casos y ha realizado 35.842 encuestas tanto ante las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como cerca de los Gobiernos y de las administraciones de numerosos Estados.

En conjunto, la importancia del trabajo ha seguido siendo aproximadamente igual a la del año pasado. Los Servicios alemán, francés, yugoeslavo y de asistencia a los apatridas han experimentado cierto aumento en el correo recibido, pero, por otra parte, el servicio húngaro ha conocido una neta disminución.

Los diferentes Servicios de la Agencia han realizado una comprobación similar: los casos que han de ser tratados son de una complejidad cada vez mayor. Esto es particularmente evidente para las peticiones relativas a la segunda guerra mundial. En efecto, las administraciones oficiales y las personas particulares, más de trece años después de haber finalizado las hostilidades, someten a la Agencia casos que presentan grandes dificultades, debido precisamente al plazo de tiempo que ha transcurrido. Estas peticiones exigen generalmente exámenes detallados, búsquedas minuciosas en los ficheros y, con frecuencia, también numerosísimas encuestas ante las administraciones extranjeras.

A pesar de estas circunstancias difíciles, se puede hacer mención de un hecho estimulador: los resultados positivos obtenidos por los Servicios

de la Agencia han aumentado notablemente en cantidad. La cooperación cada día más eficaz de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y de las autoridades de varios países ha contribuído grandemente a ello.

**Servicio polaco.** — La actividad de este Servicio ha seguido siendo intensa: búsquedas de militares desaparecidos en el transcurso de las hostilidades o de antiguos combatientes que no han regresado a su país después de haber finalizado la guerra, establecimiento de certificados de cautiverio, gestiones para obtener « actas de fallecimiento », búsqueda de sepulturas, etc. En gran parte, estas encuestadas (en total 6781 en 1958) se referían a « personas desplazadas ». En varias ocasiones, el autor de la petición y la persona buscada habitaban en Polonia, en el interior de la cual han podido volver a encontrarse, gracias a que Ginebra había servido de intermediario.

**Servicio URSS.** — En estos últimos años, la importancia del correo procedente de la URSS o con destino a este país ha aumentado constantemente y en particular en 1958. En gran parte, las peticiones recibidas se refieren a personas civiles desaparecidas en el transcurso de la segunda guerra mundial, pero otras se relacionan con casos mucho más antiguos, como por ejemplo desapariciones que se produjeron a continuación de acontecimientos acaecidos hace ya algunas decenas de años, e incluso durante la revolución de 1917. A pesar de estos plazos tan largos, se han obtenido verdaderos éxitos y la Agencia ha podido volver a establecer el contacto entre parientes cercanos que habían perdido toda esperanza de volver a encontrarse. Una parte de estas búsquedas se hace en colaboración con la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en Moscú, la cual ha enviado a la Agencia un número importante de peticiones de encuestadas relativas a ciudadanos soviéticos, militares y civiles, desaparecidos durante la segunda guerra mundial. Las peticiones de esta clase han sido transmitidas generalmente al Servicio Internacional de Búsquedas, en Arolsen (véase página 40 y siguientes).

Próximo a este servicio, podemos mencionar el que se ocupa de algunos apatridas residentes en la URSS. Se trata, en general, de casos bastante complicados, pero que, a veces, han obtenido una solución positiva. El CICR ha expedido documentos de viaje a los apatridas pertenecientes a esta categoría, con el objeto de que pudieran salir de la Unión Soviética para reunirse con sus familias en el extranjero.

**Servicio báltico.** — El abundante correo que sigue recibiendo este servicio se refiere, en primer lugar, a Letonia y, a continuación, a Estonia y Lituania. Se trata, en la mayor parte de los casos, de buscar a personas civiles separadas de sus parientes cercanos desde que se produjeron los acontecimientos del final de la guerra. Estas encuestas, cuyo número ha sido de 4594, han obtenido numerosos resultados positivos; con frecuencia han sido hechas por intermedio de la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Moscú. En algunos casos, los lazos de familia han podido ser establecidos nuevamente y padres ancianos han sido autorizados para reunirse con sus hijos en los países occidentales.

**Servicio yugoeslavo.** — En este Servicio, igualmente, la actividad desarrollada ha sido superior a la del año precedente. El trabajo ha consistido, sobre todo, en buscar la pista de antiguos combatientes desaparecidos desde la guerra y en establecer certificados de cautiverio para antiguos prisioneros de guerra. Las peticiones procedían casi exclusivamente de la Cruz Roja Yugoslava.

**Servicio ibérico.** — Para hacer valer sus derechos a una indemnización, las familias de los ciudadanos españoles muertos en el destierro en Alemania han seguido pidiendo a este servicio que les proporcionase certificados de fallecimiento. Estos documentos son establecidos en colaboración con el SIB de Arolsen.

El Servicio ibérico también se ha ocupado de algunos españoles repatriados recientemente de la URSS que solicitaban la transferencia a España de las pensiones de vejez, de invalidez o de enfermedad que les eran abonadas anteriormente por el Estado soviético. El CICR ha procedido, para ello, a efectuar las correspondientes gestiones ante la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en Moscú; estas gestiones han obtenido en general resultados positivos. A fin de año, la mayor parte de los interesados habían obtenido ya satisfacción. El número de encuestas a las que ha debido proceder este Servicio en 1958 ha ascendido a 224.

**Servicio helénico.** — Este Servicio ha proseguido sus gestiones con el objeto de descubrir la pista de los ciudadanos griegos transferidos a diferentes países de Europa Oriental y Central, en relación con los acontecimientos de la guerra civil griega (1945-1948). Se han recibido cierto número de contestaciones, especialmente de la Cruz Roja Checoeslovaca.

**Servicio francés.** — El año pasado ha sido marcado por un notable aumento del correo recibido por este Servicio, consecuencia de los acontecimientos de África del Norte. Una serie de encuestas han sido iniciadas para aclarar la suerte de los militares desaparecidos en Argelia, con el objeto de poder informar a las familias. También han sido transmitidos cierto número de mensajes procedentes de prisioneros franceses que se hallan el poder del ELN.

En otro terreno de actividad, el Servicio francés ha seguido estableciendo certificados de cautiverio con destino a los antiguos prisioneros de las guerras mundiales de 1914-18 y de 1939-45. Por otra parte, el Servicio ha proseguido sus búsquedas para hallar la pista de los deportados a Alemania o de alsacianos-lorrenos desaparecidos en el frente del Este. Este trabajo ha exigido el envío de 1917 documentos de correspondencia.

**Servicio italiano.** — En el cumplimiento de su tarea, que consiste en gran parte en la identificación de los combatientes, prisioneros de guerra e internados civiles fallecidos en el transcurso de la segunda guerra mundial, este Servicio ha permanecido en contacto con las autoridades italianas, especialmente con el Ministerio de Defensa en Roma. Esta actividad exige siempre búsquedas muy detalladas y minuciosas.

El Servicio italiano procede también a la realización de encuestas relativas a militares desaparecidos en el frente del Este. Las gestiones llevadas a cabo a este respecto ante la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS han sido seguidas por una nueva serie de respuestas, consistentes principalmente en avisos de fallecimiento.

Por otra parte, el Servicio ha debido contestar a las peticiones procedentes de los antiguos prisioneros de guerra italianos, que deseaban obtener los documentos clínicos relativos a las enfermedades y heridas de que padecieron durante su cautiverio.

**Servicio alemán.** — Este Servicio, uno de los más activos de todos, consta de dos secciones. La sección militar procede a búsquedas para aclarar la suerte de los militares desaparecidos en distintas regiones, en particular en el frente del Este, a gestiones para obtener «actas de fallecimiento» y descubrir el lugar en que se hallan enterrados los combatientes y prisioneros fallecidos, o al establecimiento de certificados de cautiverio. Para este trabajo, es preciso enviar numerosas peticiones a la

Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, la cual contesta regularmente.

En cuanto a la sección civil, ésta realiza también un inmenso trabajo, que consiste, principalmente, en buscar a las personas desaparecidas en el transcurso de las hostilidades o desplazadas a consecuencia de los acontecimientos de postguerra. Las numerosas peticiones relativas a estos desaparecidos constituyen, en general, un testimonio evidente de una gran cantidad de miserias, de sufrimientos y de tribulaciones. En gran parte, dichas peticiones se refieren a las familias de los « Volksdeutsche », u oriundos de Alemania, repartidos en los países del Este europeo (véase pág. 29 acción « Reagrupación de familias »).

**Servicio del Oriente Medio.** — Las peticiones relativas a personas residentes en el Cercano y en el Oriente Medio y que han dejado de dar noticias suyas a sus familiares cercanos, constituyen la mayor parte de la actividad de este servicio. La Agencia colabora para ello con las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de los distintos países interesados y esta colaboración ha producido, en general, resultados excelentes.

**Servicio del Extremo Oriente.** — Entre las tareas que incumben a este Servicio, mencionaremos, primeramente, las búsquedas relativas a personas civiles oriundas del Norte o del Sur de Corea y que desaparecieron durante las hostilidades de 1950 a 1953. Otras encuestas se refieren a ciudadanos de distintas nacionalidades desaparecidos en una u otra de las regiones del Extremo Oriente. Conviene hacer resaltar que las peticiones dirigidas a la Cruz Roja China han obtenido resultados positivos.

**Servicio de asistencia a los apatridas.** — En 1958, esta actividad ha aumentado considerablemente en comparación con el año precedente. Esto se explica por el hecho de que numerosos apatridas residentes en Egipto han deseado aprovechar las facilidades concedidas por las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica en materia de inmigración. Las salidas con destino a otros países se han efectuado a un ritmo mucho más lento. Este Servicio ha enviado, en el transcurso del año, 10.963 pliegos de correspondencia.

**Servicio húngaro.** — A continuación de los acontecimientos del otoño de 1956 y durante todo el año 1957, este Servicio debió enfrentarse con

una pesada tarea. Se trataba, principalmente, de establecer el censo y el registro de decenas de millares de refugiados y de servir de intermediario para la transmisión de numerosísimos mensajes.

Esta actividad sirvió para que una gran parte de estos refugiados se pusiese en relaciones con sus familiares que se hallaban en Hungría o que se encontraban en el extranjero. La consecuencia de ello ha sido una disminución notable del trabajo que incumbe al Servicio húngaro, el cual, sin embargo, sigue recibiendo de 500 a 600 peticiones por mes. Se trata, en la mayor parte de los casos, de peticiones procedentes de refugiados que desean, ya sea ser repatriados, ya sea obtener la emigración de parientes cercanos, o bien ser transferidos de un país de acogida a otro. Algunas peticiones se refieren también al pago, por los cabezas de familia que se marcharon de Hungría, de pensiones alimenticias en favor de sus hijos que permanecieron en el país. El número de pliegos expedidos por este Servicio asciende a 7.615.

Los restantes Servicios de la Agencia, que no han sido mencionados expresamente aquí, prosiguen una actividad que quizás sea más reducida, pero que, sin embargo, es de la mayor utilidad. En conjunto, se trata de tareas que pueden ser fácilmente comparadas con las que acaban de ser enumeradas.

Finalmente, recordaremos que la Agencia sigue recibiendo peticiones relativas a ciudadanos de diferentes países que han dejado de dar noticias suyas, después de haberse alistado en la Legión Extranjera. Se llevan a cabo búsquedas con el objeto de poder informar a las familias interesadas.

### **EL SERVICIO INTERNACIONAL DE BUSQUEDAS DE AROLSEN (S.I.B.)**

Veinticinco millones de fichas individuales, más de diez millones de documentos, aproximadamente ochocientos mil legajos individuales relativos a personas con respecto a las cuales el S.I.B. ha recibido por lo menos una petición, son las cifras que permiten calcular la amplitud de la tarea que incumbe al Servicio Internacional de Búsquedas, cuya sede se encuentra en Arolsen (República Federal de Alemania). La gestión de este organismo ha sido confiada al CICR a partir del mes de junio de 1955.